Ministerio de Justicia
C. é I. Pública

Asunción, Abril 7 de 1905.

Visto el acuerdo prestado por el Superior Tribunal de Justicia, segun comunicación fecha 5 del corriente;

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase á Don Angel M. Dávila Juez de Paz de Tabapy en reemplazo del Señor Manuel Gonzalez que renunció.

Artº 2º Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Guerra

Cayetano Ocampo